

## **Myanmar: La misión de Ojeda**

Proceso.com\_24 junio 2008

Tomas Ojeda Quintana, recién nombrado relator especial del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para Myanmar, tiene claro los primeros pasos de su misión: ingresar a ese país y convencer a la Junta Militar que lo gobierna de cooperar con la ONU, tanto para permitir el acceso de la asistencia humanitaria que la comunidad internacional envía a las víctimas del ciclón Nargis, como para mejorar la situación de los derechos humanos.

Ojeda Quintana --abogado argentino de 36 años, con una maestría en derecho internacional en la Universidad de Washington-- ha participado en la lucha de la defensa de garantías individuales en su país: fue abogado de la Abuelas de Plaza de Mayo en múltiples causas judiciales que tuvieron por objetivo restituir a menores secuestrados por militares o nacidos en cautiverio, y luego dados en adopción ilegal. Al tiempo que Naciones Unidas insiste en condenar en Ginebra a la Junta Militar que gobierna a Birmania desde hace 45 años, Ojeda Quintana expone, en entrevista con Apro, los pasos que piensa dar para defender a la población de la excolonia británica.

En qué consiste el mandato que acaba de otorgarle la ONU?

Me han designado experto independiente para seguir el caso de Myanmar. Debo informar a este Consejo sobre las violaciones de los derechos humanos en esa nación y buscar que mejore su situación sobre este tema. Ya solicité a las autoridades visitar el país. Me reuní con el embajador en Ginebra y estoy a la espera que se responda positivamente a mi pedido de visa durante este mes que estoy trabajando en Ginebra. Para eso, es muy importante la actitud de los países vecinos de Myanmar. Tienen vínculos culturales, hay maneras de pensar en común y relaciones importantes de amistad y económicas. Ellos pueden ayudar a que Myanmar se avenga a permitir un primer viaje, lo que sería el mejor comienzo de mi mandato.

Usted acaba de presentar a este Consejo, compuesto por 47 Estados miembros que se van rotando anualmente según un mecanismo de voto secreto en la Asamblea General de la ONU, un informe preliminar de la situación. ¿Cuál es el balance actual?

Tengo fuentes de información para saber lo que está sucediendo, pero quisiera visitar el país para confrontar los datos con las autoridades. Sin embargo, le indiqué al Consejo que han ocurrido serios incidentes que siguen comprometiendo el respeto de los derechos humanos de las personas de Myanmar. "Cité por ejemplo el caso de de Aung San Suu Kyi, que es Premio Nobel de la Paz, y líder de uno de los partidos opositores, la Liga Nacional por la Democracia (LND), que está en prisión domiciliaria hace cinco años y el gobierno extendió ésta por un año más. Esa detención no guarda ninguna relación con los estándares de derechos humanos; es decir, es una detención arbitraria.

"Luego hay que ver lo sucedido con el ciclón Nargis que devastó el delta del país. La Junta Militar que gobierna presenta problemas en cuanto a aceptar la ayuda internacional. No obstante, hay algunos progresos con Naciones Unidas y con la organización regional del Sudeste Asiático. Se ha permitido que entren los trabajadores sociales para asistir a las víctimas del ciclón. El gobierno, por omisión, estaba impidiendo que tuvieran acceso a agua potable y a los productos de primera necesidad.

Muchos Estados acusan al régimen de Myanmar de continuar obstruyendo la llegada de ayuda humanitaria para los damnificados del ciclón. La Unión Europea estima que, de persistir esa actitud, se justificaría el uso de la fuerza. ¿Cómo se califica jurídicamente ese hecho?

El punto de vista del derecho internacional de los derechos humanos es que los gobiernos están obligados a garantizarlos, en particular los económicos y sociales, para las personas que habitan sus respectivos países. Deben satisfacerlos con los recursos disponibles que tengan. Si esos recursos dentro del país no son suficientes, el Estado está obligado a

aceptar los recursos que les sean ofrecidos desde afuera. Le he dicho al Consejo que esa podría constituir una violación grave a los derechos humanos en Myanmar. Vamos a ver cómo evolucionan los acontecimientos.

Cuál es su plan para ayudar a esa gente?

Tanto como para cotejar la información que tengo, como para conseguir una real protección de los derechos humanos de los habitantes de Myanmar, necesito visitar el país. Habrá que ver en que condiciones me deja el gobierno circular. Tengo que intentar ingresar al país. Debo buscar ámbitos de diálogo con el gobierno, para que coopere con la ONU. Eso es muy importante, al menos en estos primeros pasos de mi mandato. Quiero que mi informe de los acontecimientos sea incuestionable. "Además, hay situaciones muy concretas que están pendientes, como la represión a las movilizaciones populares y de monjes de agosto y septiembre de 2007, donde hubo 31 muertos, y muchas desapariciones. He solicitado a las autoridades una investigación profunda y sanción a los responsables, y en eso no han avanzado".

El mes pasado, el gobierno de Myanmar realizó un referéndum para aprobar una nueva Constitución y tiene previsto organizar elecciones en 2010. ¿Cómo se percibe esa perspectiva desde la ONU?

La credibilidad de ese referéndum se encuentra cuestionada. Se realizó en medio de los estragos provocados por el ciclón Nargis y por ley penal estuvo prohibido todo tipo de expresión pública y política opositoras. Le he pedido al gobierno un amplio informe público sobre la forma en que se llevó a cabo ese referéndum. En cuanto al proyecto de Constitución creo que hay puntos que vulneran derechos humanos y, por tanto, me voy a pronunciar oportunamente. Sobre las elecciones generales previstas para el 2010, espero que constituyan un verdadero acto democrático, y que desde ahora y de forma progresiva, se liberen los mil 900 presos políticos que existen en ese país.

-----  
**Los monjes piden a la UE denunciar a la junta ante el tribunal internacional**

El Mundo\_19 junio 2008

La organización budista de Birmania (Myanmar) que encabezó las manifestaciones por la libertad del año pasado, instó hoy a la Unión Europea (UE) a denunciar a la Junta Militar ante el tribunal internacional por crímenes contra la humanidad. La organización budista de Birmania (Myanmar) que encabezó las manifestaciones por la libertad del año pasado, instó hoy a la Unión Europea (UE) a denunciar a la Junta Militar ante el tribunal internacional por crímenes contra la humanidad.

En un comunicado, la Alianza de Monjes de Toda Birmania, indicó que el principal blanco de esa acción debe ser el jefe de la Junta Militar, general Than Shwe, a quien responsabiliza de las muertes de miles de personas por hambruna y enfermedades en la región del delta del río Irrawaddy, arrasada a principios del pasado mayo por ciclón "Nargis". "La Junta ha dejado morir de hambre y por enfermedades contagiosas a miles de personas, a la vez que ha bloqueado la ayuda que ha ofrecido la comunidad internacional a los damnificados", señaló la organización clandestina vinculada al movimiento demócrata Generación 88.

Más de 133 mil personas murieron o desaparecieron a causa del ciclón a su paso por el delta del sur del país, donde siete semanas después de la catástrofe, otras 2,4 millones de afectadas tienen dificultades para subsistir. "Pedimos a la UE que lleve al general Than Shwe ante el Tribunal Internacional para que sea juzgado por crímenes contra la humanidad, como recomendó el Parlamento europeo", añadió. A propuesta de Francia, el Parlamento europeo aprobó el pasado mes una resolución de carácter no vinculante para el Gobierno militar birmano sea juzgado por el tribunal "si continua impidiendo que la ayuda humanitaria llegue hasta las personas que están en peligro".

-----

## **Consortio liderado por Daewoo venderá gas de Birmania a China**

Terra Espana\_22 junio 2008

Un consorcio liderado por la firma surcoreana Daewoo cerró un acuerdo con la compañía China National Petroleum (CNPC) para vender a China gas natural procedente de Birmania, anunció la empresa este lunes.

Daewoo International posee el 51% del consorcio, del que también forman parte la compañía india Oil and Natural Gas (17%), la birmana Oil and Gas Enterprise (15%), la también india GAIL (8,5%) y la surcoreana Korea Gas Corp (8,5%). Birmania, poco atractiva para los inversores occidentales, es acusada con frecuencia por los gobiernos de todo el mundo de violaciones de los derechos humanos cometidas por la junta militar en el poder.

-----

## **Conclusiones de la Presidencia - Bruselas, 19 y 20 de junio de 2008**

74. La Unión Europea expresa su constante y profunda preocupación ante la situación humanitaria en Myanmar a consecuencia del ciclón Nargis. Acoge con agrado los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la ASEAN y el consiguiente aumento de la ayuda que llega a los 2,4 millones de personas afectados por el ciclón, si bien hace un llamamiento a las autoridades para que retiren todas las restricciones restantes a la distribución de la ayuda internacional. El Consejo Europeo subraya que aunque la prioridad inmediata es el socorro humanitario, la necesidad de una transición verdadera a la democracia en Myanmar es mayor que nunca. El Consejo Europeo lamenta en grado sumo la decisión de las autoridades de Myanmar de prolongar el arresto domiciliario de Daw Aung San Suu Kyi y reitera su llamamiento a la puesta en libertad de todos los presos políticos. El Consejo Europeo lamenta que el modo en que se desarrolló el referéndum no contribuya a un proceso inclusivo y transparente de reconciliación nacional, única vía a la prosperidad y estabilidad del país. El Consejo Europeo insta a las autoridades a que garanticen que las elecciones anunciadas para 2010 se organizarán y desarrollarán de forma que ayuden a una transición a la democracia creíble y plenamente participativa. En este sentido, el Consejo Europeo acoge con beneplácito el compromiso personal del Secretario General de las Naciones Unidas y subraya su pleno apoyo a la misión de buenos oficios de éste.

-----

## **Textos aprobados por el Parlamento Birmania: detención prolongada de presos políticos**

Jueves 19 de junio de 2008 – Estrasburgo

Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de junio de 2008, sobre la detención ininterrumpida de presos políticos en Birmania

El Parlamento Europeo,

- Vistas sus anteriores Resoluciones sobre Birmania, en particular, la de 24 abril 2008[1] y la de 27 septiembre 2007[2],
- Vistas las conclusiones del Consejo, de 29 de abril de 2008, sobre Birmania/Myanmar, adoptadas en el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores en Luxemburgo y la posición común 2006/318/PESC del Consejo, de 27 de abril de 2006, por la que se renuevan las medidas restrictivas contra Birmania/Myanmar[3],
- Visto el informe de 3 de junio de 2008 del Relator Especial de las Naciones Unidas, Tomás Ojea Quintana, sobre la situación de los derechos humanos en Birmania sobre la aplicación de las resoluciones S-5/1 y 6/33 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas,

– Visto el apartado 5 del artículo 115 de su Reglamento,

A. Considerando que Aung San Suu Kyi, Secretaria General de la Liga Nacional para la Democracia ha pasado trece de los últimos dieciocho años bajo arresto domiciliario en calidad de presa política; considerando que otras 1 900 personas más han sido encarceladas en condiciones atroces simplemente por expresar el deseo de introducir la democracia en Birmania o protestar por la celebración del referéndum sobre la Constitución, y considerando que aún no ha quedado claro lo que ha sucedido a docenas de participantes en las protestas dirigidas por los monjes budistas en septiembre de 2007, que siguen desaparecidos,

B. Considerando que, al prolongar el arresto domiciliario de Aung San Suu Kyi, la Junta infringe su propia legislación (la Ley de seguridad del Estado de 1975), que estipula que nadie puede permanecer detenido sin cargos ni juicio durante más de cinco años, y que el régimen sigue resistiendo a las peticiones internacionales en favor de la liberación de los presos políticos encerrados injustamente en las cárceles birmanas,

C. Considerando que, lejos de responder al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas para que liberase a los presos, el 10 de junio de 2008 el régimen birmano detuvo a otras 16 personas, víctimas del ciclón Nargis, por haberse presentado en las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y solicitar ayuda humanitaria,

D. Considerando que el 11 de junio de 2008 la prensa oficial de la Junta Militar birmana, incluido el portavoz del régimen, La Nueva Luz de Myanmar, pidió la flagelación pública de Aung San Suu Kyi, y que la Junta Militar se ha negado a distanciarse de esta sugerencia indignante,

E. Considerando que, en las primeras horas del 3 de mayo de 2008, después de que el humo provocara una situación de pánico entre los internos cuando el ciclón Nargis se abatió sobre la prisión de Insein, en Yangón, soldados y guardianes abrieron fuego sobre los detenidos, matando ilegal e innecesariamente a 36 de ellos e hiriendo a otros 70,

F. Considerando que el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Birmania ha pedido que la Junta en el poder investigue los informes que señalan que sus soldados han dado muerte a varios reclusos durante el ciclón Nargis y que el régimen se ha negado a llevar a cabo investigación alguna al respecto,

G. Considerando que las asociaciones de defensa de los derechos humanos han señalado que, desde el 20 de mayo de 2008, las autoridades birmanas han incrementado sus esfuerzos para retirar a los supervivientes del ciclón de sus refugios temporales, tales como escuelas o monasterios, y obligarles a regresar a sus domicilios, incluso aunque éstos ya no estén en pie,

1. Condena firmemente la decisión de las autoridades birmanas de prolongar el arresto domiciliario de Aung San Suu Kyi;

2. Lamenta asimismo la detención del grupo de activistas políticos que solicitaban la liberación de Aung San Suu Kyi e insta a las autoridades birmanas a liberar sin más demora a todos los presos políticos;

3. Denuncia el proyecto de flagelar públicamente a Aung San Suu Kyi como un crimen contra la humanidad;

4. Pide que se abra una investigación judicial, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de los informes que señalan que el ejército birmano habría asesinado a prisioneros políticos aprovechando la confusión creada por el ciclón Nargis;

5. Deplora la detención en curso, por parte de las autoridades birmanas, de las víctimas del ciclón Nargis que intentaron pedir ayuda a las organizaciones de ayuda internacional en Birmania;

6. Considera profundamente lamentable que la Junta Militar birmana celebre el referéndum sobre la Constitución sólo días después de que un devastador ciclón hubiese golpeado al país, y considera sus resultados como carentes de credibilidad;
7. Pide a las autoridades birmanas que levanten todas las restricciones sobre las actividades políticas pacíficas en el país, y que avancen hacia un proceso general de reconciliación nacional y de restauración de la democracia, el Estado de Derecho y el pleno respeto de los derechos humanos;
8. Pide también al régimen que facilite explicaciones en relación con las personas que siguen desaparecidas después de la represión de las protestas de los monjes budistas y los defensores de la democracia, en septiembre de 2007;
9. Pide al Gobierno Militar de Birmania que defienda el acuerdo alcanzado con el Secretario General de las Naciones Unidas para permitir el acceso sin trabas de los trabajadores humanitarios internacionales y de los suministros a las zonas afectadas por el ciclón Nargis y que coopere plenamente con la comunidad internacional para evaluar las necesidades de asistencia; y pide a las autoridades birmanas que pongan fin a la injerencia oficial en la entrega de la ayuda y que cooperen plenamente con las organizaciones humanitarias;
10. Reitera su llamamiento a las autoridades birmanas para que entablen un diálogo con todos los sectores de la sociedad en Birmania con el fin de lograr de forma auténtica la reconciliación nacional, la democratización y el pleno respeto de los derechos humanos y el Estado de derecho;
11. Expresa su satisfacción por el último informe del Relator Especial de las Naciones Unidas, en el que se recopilan importantes pruebas de las violaciones incesantes de los derechos humanos en el país; toma nota con gran preocupación de la conclusión del informe, según la cual no se ha logrado prácticamente ninguna mejora en la situación de los derechos humanos en Birmania desde el 26 de marzo de 2008;
12. Insta a las autoridades birmanas a que entablen un estrecho diálogo con el Relator Especial de las Naciones Unidas y a que accedan a su solicitud de visitar el país;
13. Pide a los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) con los que Birmania mantiene relaciones económicas y políticas estrechas que presionen energícamente a las autoridades birmanas para que introduzcan reformas democráticas;
14. Opina que las sanciones de la UE, claramente definidas y dirigidas contra la Junta Militar birmana, a pesar de haber sido ampliadas tras los acontecimientos de septiembre de 2007 mediante la introducción de un embargo en otros sectores de la economía, sólo siguen teniendo un efecto limitado sobre el régimen, por lo que no están a la altura de los objetivos que se persiguen; reitera, por tanto, su llamamiento al Consejo para que adopte medidas adicionales y obstaculice de manera efectiva el acceso de la Junta birmana al sistema financiero de la UE, y pide al Consejo y a los Estados miembros que supervisen estrechamente y garanticen la aplicación efectiva de las sanciones selectivas;
15. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, a los Gobiernos y a los Parlamentos de los Estados miembros, el Enviado Especial de la Unión Europea para Birmania, al Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo de Birmania, a los Gobiernos de los Estados miembros de la ASEAN y los de las reuniones Asia-Europa, al Grupo Interparlamentario para Myanmar de la ASEAN, a Aung San Suu Kyi, a la Liga Nacional para la Democracia, al Secretario General de las Naciones Unidas, al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y al Relator especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Birmania.

---

[1] Textos Aprobados, P6\_TA(2008)0178.

[2] Textos Aprobados, P6\_TA(2007)0420.

[3] DO L 116 de 29.4.2006, p. 77.

-----

### **La Junta detiene a 3 opositores por repartir ayuda a superviviente del tifón**

Terra Espana\_16 junio 2008

La Junta Militar de Birmania (Myanmar) detuvo a tres miembros del grupo opositor 'Estudiantes de la Generación del 88' por repartir ayuda entre los supervivientes del ciclón 'Nargis' sin autorización, informó hoy la radio disidente 'Mizzima'. Los tres veteranos activistas Myet Thu, Yin Yin Wai y Tin Tin Cho fueron arrestados por agentes del Cuerpo Especial de la Policía cuando se encontraban en un local de té en Rangún, la mayor ciudad del país.

'Estaban esperando a un grupo de monjes para organizar el envío de la ayuda a las víctimas, cuando vinieron unos agentes de paisano y desaparecieron', dijo una familiar de Yin Yin Wai. Agregó que la Policía les interrogó anteriormente para conocer la procedencia de los fondos y registraron sus viviendas para buscar material relacionado con la líder opositora y Nobel de la Paz, Aung San Suu Kyi, prohibido por las autoridades.

El régimen militar también ha detenido al conocido comediante Zarganar y a Zaw Thet Htwe, el editor de un semanario deportivo en Rangún, por distribuir ayuda en el delta del río Irrawaddy, la zona más castigada por el temporal. El ciclón 'Nargis' dejó al menos 134.000 muertos o desaparecidos, de acuerdo al último recuento oficial, y las Naciones Unidas calculan unos 2,4 millones de afectados, de los que un millón todavía no ha recibido material de emergencia.

Según la ONU, las autoridades birmanas han comenzado a cooperar para que el material de asistencia llegue a los supervivientes, después de dificultar durante casi un mes la entrada al delta de los cooperantes de las agencias internacionales. Los líderes de la Generación del 88, que respalda a Suu Kyi, se encuentran detenidos tras las manifestaciones del pasado agosto y septiembre en Birmania, que fueron aplastadas por el régimen.

-----

### **Once muertos por deslizamientos de tierra en "valle de rubíes" birmano**

Eco diario\_14 junio 2008

Once personas murieron a causa de deslizamientos de tierra provocados por las fuertes lluvias que azotaron el llamado "valle de los rubíes" de Birmania, de donde proceden las mejores piedras preciosas del mundo, informó el sábado la prensa oficial.

Las lluvias caídas entre el miércoles y el jueves pasado causaron "deslizamientos de tierra que destruyeron tres casas, causando la muerte de siete hombres y cuatro mujeres", señaló el diario oficial New Light of Myanmar. Esos corrimientos de tierras se produjeron seis semanas después de que el ciclón Nargis azotase el delta del Irrawaddy y Rangún y causase más de 133.000 muertos o desaparecidos y 2,4 millones de damnificados.

El "valle de los rubíes", que es el distrito de Mogok, se halla a 675 km al norte de Rangún. En los últimos siete siglos es famoso mundialmente por ser la fuente de los rubíes "sangre de paloma", considerados como los mejores del mundo, así como de otras piedras preciosas, entre ellas los zafiros. Pese a las sanciones occidentales por el fracaso de la junta militar que gobierna Birmania en la introducción de reformas democráticas en el país, los compradores de piedras preciosas de China, Tailandia y otros países asiáticos se gastan cien millones de dólares en cada venta que organiza el régimen.

-----

## **Myanmar dice que la activista Suu Kyi merece ser azotada**

Reuters\_11 junio 2008

La Junta Militar que gobierna en Myanmar dijo el miércoles que la detenida líder opositora Aung San Suu Kyi, ganadora del premio Nobel de la paz, merecía ser castigada como un niño travieso por amenazar la seguridad nacional. Buscando justificar la prolongación del arresto domiciliario de la opositora de 62 años, que lleva seis años recluida, los diarios oficiales dijeron que Suu Kyi y otros detenidos estuvieron en contacto y han recibido dinero de guerrilleros rebeldes y de gobiernos extranjeros.

"Debido a los crímenes que han cometido, bien se merecen ser castigados con azotes como los niños traviesos", dijeron los diarios en duros editoriales publicados en birmano y en inglés para reflejar el pensamiento de la Junta. Los editoriales agregaban que el Gobierno se estaba comportando como el "padre del pueblo" y estaba demostrando una "gran paciencia".

La junta ha detenido a Suu Kyi y a otros "con el fin de que no estén de posición de cometer crímenes similares otra vez", señaló el editorial. La Liga Nacional por la Democracia, partido que lidera Suu Kyi, ganó más del 80 por ciento de los escaños en el parlamento en la elección de 1990, pero el gobierno militar que rige Myanmar desde el golpe de Estado de 1962 le negó el acceso al poder.\*.

-----

## **Azote de ciclón aumenta riesgo de tuberculosis en Myanmar: OMS**

Reuters\_10 junio 2008

El ciclón que devastó Myanmar el mes pasado obligó a muchos pacientes con tuberculosis a abandonar su tratamiento, lo que aumenta el temor de que se expandan cepas de la infección resistentes a los medicamentos, señaló el martes la Organización Mundial de la Salud (OMS). Myanmar registró 83.000 casos de la enfermedad altamente contagiosa en el 2006, de los cuales 6.000 fueron mortales, según las estadísticas más recientes de la agencia de salud de Naciones Unidas.

El ejército del país aislado diplomáticamente tenía reglas que impidieron inicialmente el ingreso de trabajadores de la salud extranjeros, luego de que el Ciclón Nargis impactó en la zona el 2 de mayo.

La tormenta causó la muerte de unas 134.000 personas, dejó otros 2,4 millones de damnificados y destruyó muchos centros de salud que repartían antibióticos.

La portavoz de la OMS, Fadela Chaib, indicó que expertos de la agencia de Naciones Unidas viajarían a las regiones afectadas por el ciclón esta semana, para localizar a los pacientes con tuberculosis que perdieron acceso a sus tratamientos desde la tormenta del 2 de mayo. "Irán a los hospitales y los centros de salud, observarán los registros, mirarán cuántas personas estaban en tratamiento y luego tratarán de rastrear los pueblos y los campamentos," dijo Chaib, quien calificó el hiato generado por la tormenta como "un problema serio."

"La tuberculosis es una enfermedad grave. Interrumpir el curso del tratamiento de seis meses puede generar resistencia a los fármacos contra la tuberculosis," agregó la portavoz de la OMS. Cualquier pausa en la terapia con antibióticos puede dar a las bacterias que causan la tuberculosis la posibilidad de mutar y generar inmunidad a las medicinas estándar. Las cepas resistentes a los medicamentos pueden hacer que los pacientes necesiten píldoras costosas y de tratamiento complejo, además de inyecciones, y algunos tipos son prácticamente intratables.

Incluso antes del azote del ciclón, el débil sistema de salud y la presencia de medicamentos falsos en todo Myanmar eran considerados posibles causantes de tuberculosis resistente a la medicación.

Si bien la OMS no confirmó casos de la condición resistente a los medicamentos en Myanmar aún, los trabajadores de Médicos Sin Fronteras informaron el año pasado casos entre birmanos que vivían en Tailandia, lo que aumenta la preocupación de que la enfermedad ya esté en acción de forma solapada.

Chaib señaló que las autoridades de Myanmar habían trabajado arduamente en los últimos años junto con la OMS para combatir la enfermedad respiratoria, que se expande a través del aire y causa anualmente la muerte de alrededor de 1,5 millones de personas en todo el mundo. Además de rastrear a los pacientes y ayudarlos a retomar el tratamiento, el personal de la OMS desplegado en la zona birmana afectada por el ciclón también buscará mejorar los servicios de asistencia sanitaria en general de los damnificados por la tormenta.

La OMS está buscando administrar agua potable y productos sanitarios para ayudar a reducir los riesgos de enfermedades de transmisión mediante agua contaminada entre los sobrevivientes del desastre natural.

Con la temporada de monzones en camino, la agencia de Naciones Unidas indicó que también era central tomar medidas en Myanmar para prevenir la malaria y otras condiciones transmitidas por los mosquitos.

-----  
**La oposición exige la puesta en libertad de su Suu Kyi, detenida desde 2003**

Terra Espana\_10 junio 2008

La Liga Nacional por la Democracia (LND) exigió hoy la puesta en libertad de la líder opositora, Aung San Suu Kyi, y calificó de 'ilegal' la decisión de la Junta Militar de prolongar un año más su detención, tras cinco años de cautiverio. El Gobierno militar birmano prolongó el pasado 27 de mayo el arresto domiciliario a la Nobel de la Paz y jefa de la LND, cuando Naciones Unidas intenta mediar para que las dos partes emprendan un diálogo que lleve hacia la reconciliación.

'La LND presentará un recurso de apelación amparado por la ley contra la orden de prorrogar la detención de Aung San Suu Kyi, que es ilegal e injusta', señaló la formación opositora en un comunicado. El partido de Suu Kyi anunció esa iniciativa el mismo día de conocer que 15 miembros de la LND detenidos el pasado 27 de mayo cuando llevaban a cabo una marcha pacífica por las calles y en dirección a la casa de la Nobel de la Paz, fueron puestos anoche en libertad.

Suu Kyi, ha pasado cerca de 18 años sometida a arresto en su residencia de Rangún, la antigua capital, desde que en 1989 fue detenida por primera vez por las autoridades militares. El régimen militar o Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo, que preside el general Than Shwe, aplica a Suu Kyi el acta de seguridad 10-B, que establece un periodo de detención de cinco años sin necesidad de juicio, y puede ser prorrogada por seis meses o un año.

'Si el Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo asume que la prolongación del de la detención de Aung San Suu Kyi se ciñe a la ley, entonces vamos a pedir que acepte el recurso de apelación y que reabra el caso de acuerdo a la legalidad', apuntó la LND. Después, en junio de 2003 y tras el ataque en el que murieron unas setenta personas, Suu Kyi fue conducida a la prisión de máxima seguridad de Insein, a las afueras de Rangún, y en septiembre de ese año, a raíz de una operación quirúrgica, la trasladaron a su desconchada residencia de estilo colonial británico. La Junta Militar ha hecho hasta ahora caso omiso a todos los llamamientos efectuados por Naciones Unidas, la Unión Europea (UE), los Estados Unidos y otros países para que ponga en libertad de forma incondicional a Suu Kyi, convertida en la pesadilla de los generales.

-----

## **Birmania: además del ciclón, los militares**

La Jornada\_8 junio 2008

La dictadura militar de Birmania aumenta la penuria de las víctimas del ciclón Nargis, que golpeó duramente al país el mes pasado, advirtió la organización de derechos humanos Amnistía Internacional.

Bangkok. El gobierno ha desalojado a los damnificados de los refugios temporales, confiscó ayuda que les fue enviada e interfirió con la ayuda enviada a las víctimas por parte de organizaciones locales y ciudadanos birmanos, reveló un informe de Amnistía difundido esta semana en la capital de Tailandia.

"Estamos hablando de miles de personas que sufrieron un desplazamiento forzoso", dijo a IPS Benjamin Zawacki, investigador de Amnistía. El régimen apuntó contra monasterios y escuelas, donde habían recibido albergue la mayoría de los desplazados. Las órdenes de desalojar a las personas de los refugios temporarios procedieron del régimen militar y la Asociación para el Desarrollo, la Solidaridad y la Unión, organización civil creada por los generales para la aplicación de sus políticas, incluso a través de la fuerza.

"Algunos fueron obligados a abandonar los refugios en forma inmediata, en otros casos se los intimó a hacerlo en 24 ó 48 horas", agregó Zawacki. La tendencia es desplazar a la gente "cada vez más al sur, hacia el delta del río Irrawaddy, aunque no existe un patrón determinado", dijo Zawacki a la prensa, al presentar el informe. El ciclón Nargis golpeó las zonas más densamente pobladas del país, en el delta, en las primeras horas del 3 de mayo.

Causó muerte de entre 130 mil y 300 mil personas, mientras que resultaron damnificadas entre 2.5 y 5.5 millones. Fue el mayor desastre natural en la historia de Birmania y afectó un área de 82 mil kilómetros cuadrados.

El 11 de mayo, indica el informe de Amnistía, "sobrevivientes que se encontraban en cuatro monasterios de la localidad de Bogale fueron forzados a abandonarlos. Muchos fueron transportados en camiones militares, mientras que a otros se les dijo simplemente que volvieran a sus aldeas por sus propios medios".

El 19 de mayo, continúa, en Labutta, una de las zonas más afectadas por el ciclón, junto con Bogale, "las autoridades locales colocaron a una gran cantidad de personas en botes, para retornarlos a sus aldeas, en los municipios de Myaungmya y Maubin, entre otros". Asimismo, comenzaron a desplazar a gente que había sido reasentada más hacia el sur, hacia sus lugares de origen.

"Amnistía pudo confirmar más de 30 casos de desplazamientos forzosos por parte del régimen luego del ciclón, pero evidencia anecdótica procedente de numerosas fuentes indica que el número fue mucho mayor", añade el informe. Asimismo, el estudio resalta que "hasta el 26 de mayo las autoridades bloquearon toda la asistencia internacional para la zona del delta". Amnistía confirmó más de 40 denuncias sobre soldados o funcionarios gubernamentales que confiscaron, desviaron o hicieron mal uso de ayuda destinada a las víctimas del ciclón.

Estas revelaciones ponen en duda la efectividad de las agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que trabajan en Birmania, país bajo una opresiva dictadura militar desde el golpe de 1962. El desplazamiento forzoso de las víctimas del ciclón viola los lineamientos del foro mundial. El portavoz de la Oficina de la ONU para Coordinación de Asuntos Humanitarios, Richard Horsey, señaló sin embargo que no ha existido indiferencia frente al problema.

"Hemos planteado que cualquier desplazamiento forzoso de personas constituye una clara violación al derecho internacional y resulta inaceptable", afirmó. "Somos conscientes de los informes sobre movimiento de personas, hacia campamentos y fuera de los campamentos,

así como del cierre de algunos de ellos. Pero esto no ha podido ser verificado. Lo importante es establecer adónde están siendo llevadas", dijo Horsey a IPS.

La cuestión fue discutida en varias oportunidades con las autoridades, agregó. El informe de Amnistía confirma la nueva ola de problemas que afecta al área golpeada por el ciclón, la mayoría de ellos a causa del desinterés de la junta militar por las víctimas y su negativa a renunciar a su control totalitario sobre la nación. Esta semana, la ONU reveló que sólo la mitad de los damnificados habían recibido asistencia a un mes del desastre natural.

Los intentos del foro mundial y organizaciones humanitarias internacionales para enviar a expertos en catástrofes a la zona del delta del Irrawaddy chocaron con la resistencia del régimen. Apenas 20 socorristas lograron permiso para ingresar a la zona desde que el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, obtuvo una promesa de la junta militar de mayor acceso, a fines de mayo.

La organización humanitaria Médicos sin Fronteras (MSF), que aparentemente logró superar las trabas, confirmó que lo peor está lejos de haber quedado atrás para los sobrevivientes del ciclón en la zona del delta. "Hasta ahora, la ayuda es inadecuada. La etapa de emergencia no ha sido superada. Hay muchas pequeñas aldeas, afectadas por el desastre, que están prácticamente olvidadas", dijo Michel Permans, de MSF.

-----

### **La gran tragedia de Birmania**

La Nacion Costa Rica\_1 junio 2008

La perversión de sus dictadores ha multiplicado un gran desastre natural. Ni siquiera se ha autorizado la llegada de una vigorosa ayuda internacional. Los desastres naturales no se pueden evitar, y los centroamericanos lo sabemos muy bien. Los sismos –algunos sumamente destructores– y las tormentas tropicales, como la desalmada Alma, que nos ha azotado en días recientes, son parte del menú de eventos que, por surgir de factores geológicos o meteorológicos, escapan de la acción de los seres humanos.

Pero, así como no podemos evitarlos, sí podemos atemperar su impacto negativo, sea mediante la adecuada prevención o la oportuna y eficiente reacción. En esto, también, los centroamericanos tenemos mucha experiencia acumulada; en algunas ocasiones, muy negativa, como, por ejemplo, los efectos devastadores del huracán Mitch en Honduras y Nicaragua, en octubre de 1998, o de la serie de sismos que sacudió El Salvador en enero y febrero del 2001. En ambos casos, las construcciones en zonas de riesgo generaron una enorme cantidad de víctimas. Sin embargo, donde la mezcla entre furia de la naturaleza, impericia, arrogancia, autoritarismo y hasta perversión de los gobernantes ha llegado a los peores extremos imaginables, es Birmania (también conocida como Myanmar), que padece uno de los regímenes más autoritarios y retrógrados del planeta.

Sus efectos han conducido a una verdadera catástrofe humanitaria, con un agravante adicional: cada día que pasa se torna peor, no solo por los daños en sí mismos, sino porque la gobernante junta militar ha tenido una actitud totalmente irresponsable, una acción claramente insuficiente y un testarudo rechazo a que la comunidad internacional, encabezada por las Naciones Unidas, pueda entregar ayuda suficiente a los damnificados.

Hasta ahora, se calcula que el ciclón Nargis, que azotó el suroeste del país asiático en la noche del 2 y 3 de mayo, con vientos de 194 kilómetros por hora, ha cobrado 133.600 muertos o desaparecidos, ha afectado a 2,4 millones, desplazados y sin hogar, y ha generado daños por alrededor de \$10.000 millones. La tormenta es definida como la más agresiva de que se tenga memoria. Dos días antes de que impactara el territorio birmano, los servicios meteorológicos de India, que bordea su porción noroeste, habían alertado a las autoridades sobre la dirección y magnitud del ciclón. Estas se limitaron a dar algunos avisos por radio y televisión, pero no organizaron ningún procedimiento de evacuación ni ninguna otra respuesta que pudiera minimizar los daños.

Desde entonces, su actitud ha sido igualmente negligente, o deliberadamente cruel. Ni siquiera la visita del secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, ha logrado una real apertura de los militares a la ayuda externa. Hasta ahora, el régimen se ha limitado a aceptar pequeños contingentes de trabajadores de países vecinos (India, Bangladesh, China y Tailandia), así como algunos suministros de Estados Unidos y otras naciones. Sin embargo, nada de lo anterior se ha podido articular en un plan medianamente coherente y muy poca de la ayuda ha llegado a la población, al punto de que el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas apenas ha podido distribuir la quinta parte de las casi 400 toneladas diarias de suministros que se necesitan en la zona. Se trata, para vergüenza de toda la humanidad, de una tragedia originada en un terrible fenómeno natural, pero multiplicada por la perversión de un grupo aferrado al poder. Esto es algo que debe tomarse muy en cuenta para insistir en lo importante que es, no solo por respeto a los derechos civiles, sino también a las más básicas necesidades de las personas, promover la democracia en el mundo o, al menos, niveles básicos de responsabilidad gubernamental y rendimiento de cuentas.